



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SANTA EULALIA DE OSCOS

##### *ANUNCIO. Nombramiento de Alcalde de Barrio.*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 14 de mayo de 2013, ha sido nombrado Dña. Antonia Morán García en el cargo de Alcalde de Barrio de Caraduje, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Santa Eulalia de Oscos, a 14 de mayo de 2013.—El Alcalde.—Cód. 2013-09291.